



Informe de Gerente

Quito, 05 de junio de 2020

Señores.

SOCIOS DE COLISMET S. A.

Presente.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo que se disponen en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA COLISMET S. A.**, Así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de situación y las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Puedo manifestar a Ustedes estimados Socios que durante este periodo no se ha desarrollado ninguna actividad económica.

En lo que se refiere al resultado del ejercicio arroja una Utilidad contable de USD \$325.79 producto del giro del negocio, se procede a las provisiones de ley y el saldo transferir a las cuentas patrimoniales en resultados acumulados, esperamos que el próximo año la compañía continuar cumpliendo las aspiraciones de ustedes los socios. A continuación, presento un comparativo de años:

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INGRESOS	22,026.36	37,277.00	15,250.64	40.91%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	22,408.14	36,861.57	14,453.43	39.21%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
GASTOS FINANCIEROS	77.99	89.64	11.65	13.00%
UTILIDAD BRUTA	(459.77)	325.79		
15% Participación Trabajadores	-	-	-	0.00%
Impuesto a al Renta	-	71.67	71.67	100.00%
UTILIDAD NETA	(459.77)	254.12		

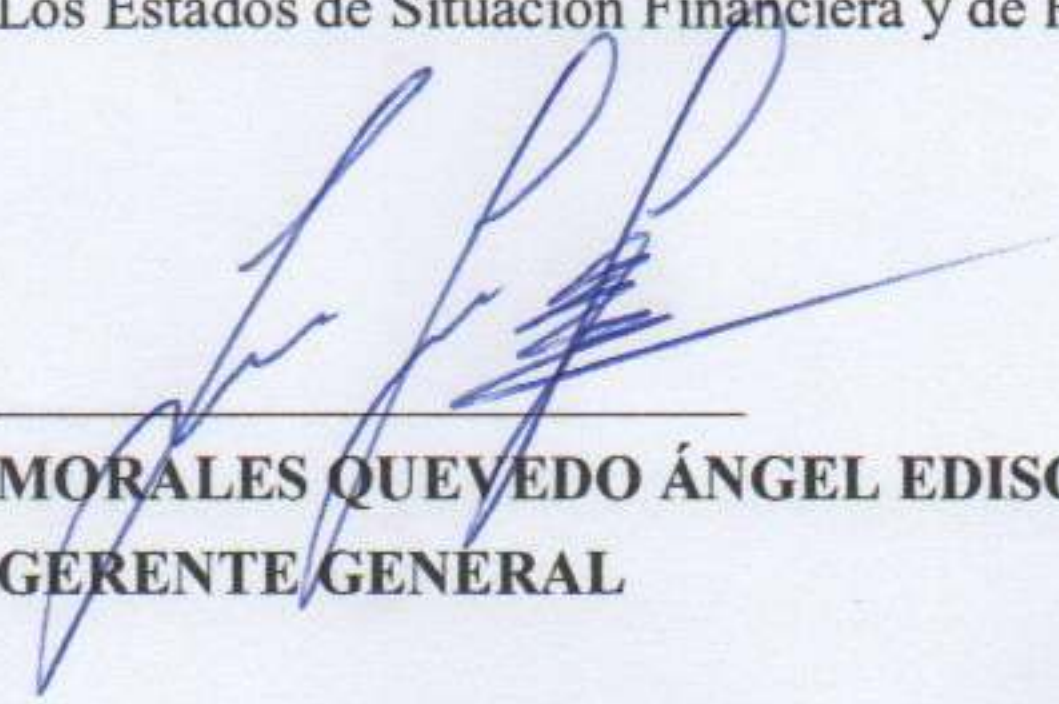
Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes que lleve a la firma de nuevos contratos para que genere nuevos ingresos para la compañía.

Para terminar, pongo Señores Socios a su consideración el informe de labores, junto con Los Estados de Situación Financiera y de Rentas & Gastos del ejercicio 2019.



MORALES QUEVEDO ÁNGEL EDISON
GERENTE GENERAL